

## ANEXO

Número de plaza	Denominación	Apellidos y nombre	Número de Registro Personal
1	Jefe/a del Negociado de Secretaría de COU y PAAU.	Rodríguez Hurtado, María Francisca.	3651276524 A7405
2	Jefe/a del Negociado de Títulos.	Martín Abad, José Antonio.	0139791257 A7405
3	Jefe/a del Negociado de Gestión y Cálculo Editorial.	Marqués de Mingo Sancho, Palmira.	5165176657 A7406

**862** *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 1999, conjunta de la Universidad de Oviedo y del Servicio de Salud del Principado de Asturias, por la que se nombra a don Fernando Vázquez Valdés Profesor titular de Universidad con plaza asistencial vinculada en el área de conocimiento que se menciona.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, vinculada con la plaza asistencial de Médico Especialista en Microbiología y Parasitología del Hospital Asociado de la Universidad de Oviedo «Monte Naranco», convocada por Resolución de 30 de septiembre de 1998, conjunta de la Universidad de Oviedo y del Servicio de Salud del Principado de Asturias («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre de 1999), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; el Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior, el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y demás normas de aplicación.

Este Rectorado y el Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias han resuelto nombrar a don Fernando Vázquez Valdés, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biología Funcional, vinculada con plaza asistencial de Médico Especialista en Microbiología y Parasitología del Hospital Asociado de la Universidad de Oviedo «Monte Naranco», con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de noviembre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.—El Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, Juan Ortiz Fuente.

**863** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Javier Gómez Martínez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Javier Gómez Martínez Profesor titular de Universidad de la

Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Historia del Arte».

Esta Resolución agota la vía administrativa y podrá recurrirse, interponiendo, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, 15 de diciembre de 1999.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**864** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Contemporánea y de América, a doña María Jesús Baz Vicente.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo) de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Jesús Baz Vicente, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Jesús Baz Vicente Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 1999.—El Rector, F. Darío Villanueva Prieto.

**865** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Química Orgánica» del Departamento de Química Fundamental e Industrial, a don Vicente Ojea Cao.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1999), para la provisión de la plaza número 98/071 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica», Departamento de Química Fundamental e Industrial, a favor de don Vicente Ojea Cao, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Ojea Cao Profesor titular de Universidad